



PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN RESTRINGIDO

Reporte : SIP03080
Fecha : 10/12/2018 12:27 PM
Página : 1 de 1
Usuario : MRIOS

Consecutivo:

Región : SAN JOSE

Compañía : 01 CORBANA, S.A.

Form fields for contact information: Señor (es), Teléfono, Fax, Cédula.

Favor Cotizar :

Table with 6 columns: Línea, Cantidad, Artículo, Unidad Medida, Código, Número de Solicitud. Row 1: 1, 1.00, TERMOCICLADOR PARA ANALISIS DE ADN, UNIDAD, 7514, 2018000782.

Observaciones: 1. FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LAS OFERTAS: MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. TABLA DE VALORACION:
a. LOS OFERENTES QUE CUMPLAN TECNICAMENTE PASARAN A LA VALORACION ECONOMICA.
b. SE ADJUDICARA LA OFERTA DE MENOR PRECIO.
c. EN CASO DE EMPATE, SE SOLICITARA A LAS EMPRESAS EMPATADAS, UNA NUEVA OFERTA QUE DEBE SER ENVIADA EN LA FECHA Y HORA QUE SE INDICARÁ.
d. EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE, LA ADMINSITRACION DE CORBANA QUEDA A LA LIBERTAD DE DECIDIR A SU CRITERIO LO QUE CONSIDERE OPORTUNO, UNA VEZ CONSIDERADOS Y EVALUADOS LOS PUNTOS ANTERIORES.
3. PROCEDIMIENTO DE COTIZACION RESTRINGIDO N°: PGBS-PCR-CORBANA-013-2018.
Favor indicar en su cotización las siguientes condiciones:
- Precio del artículo, indicando los impuestos que lo afectan o indicando si son exonerados
- Presentación
- Forma de pago
- Garantía
- Vigencia de la oferta (por favor indicar si son días hábiles o naturales)
- Lugar de entrega
- Otras condiciones importantes a considerar
- Tiempo de entrega (por favor indicar si son días hábiles o naturales)
- Cuando se trate de equipos debe indicar el año de fabricación y el plazo de vida útil
Corbana S.A o Subsidiarias, se reserva el derecho de declarar desierto o infructuoso el presente proceso si no conviene a los intereses de la Corporación, o de adjudicar parcialmente, además la facultad de solicitar a los oferentes subsanar errores o aclaraciones de las ofertas presentadas. Corbana S.A. o Subsidiarias, se reservan el derecho de negociar una mejora e las condiciones de la oferta que presenten los proveedores.
FAVOR REMITIR SU COTIZACIÓN AL FAX 2253-9117 O A LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRÓNICOS: , mrios@corbana.co.cr
Cualquier consulta favor llamar al teléfono 2202-4700
NOTA: Estimado proveedor, de acuerdo a la Ley N° 6826 Ley de Impuesto General sobre las ventas, se le recuerda su obligación de desglosar el impuesto de ventas en su factura, si se trata, de bienes o servicios. Asimismo, indicar si el impuesto es incluido. En caso de estar autorizados por la Dirección General de Tributación para no incluir el impuesto de ventas en la factura, deben presentar junto a esta la autorización para su trámite.

Hecho por:
MARCO ANTONIO RIOS CASTRO
COMPRADOR

SIAC
Cuenta
Monto Aprox.